

Público

Índice AI: MDE 13/099/2008
25 de julio de 2008

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 263/07 (MDE 13/116/2007, de 16 de octubre de 2007) y sus actualizaciones (MDE 13/146/2007, de 11 de diciembre de 2007 y MDE 13/152/2007, de 21 de diciembre de 2007) – Pena de muerte / Temor de ejecución inminente / Juicio injusto

IRÁN **Ali Mahin Torabi, de unos 21 años, condenado por un delito cometido cuando era menor de edad**

Tras una revisión ordenada por el presidente de la Magistratura de Irán, la condena de muerte impuesta a Ali Mahin Torabi ha sido revocada y se celebrará un nuevo juicio.

Ali Mahin Torabi fue declarado culpable de un asesinato cometido cuando tenía 16 años. Lo detuvieron el 3 de febrero de 2003 en relación con una pelea ocurrida durante la hora de recreo escolar que se saldó con la muerte por arma blanca de un compañero de estudios llamado Mazdak Khodadian. Ali Mahin Torabi manifestó reiteradamente que no había tenido la intención de apuñalar a Mazdak Khodadian, y que sólo se dio cuenta de que su compañero estaba herido cuando oyó gritar al corro de niños que se había formado alrededor de ellos. El 8 de febrero de 2003 Ali Mahin Torabi fue condenado a *qisas* (castigo equivalente al delito cometido).

El abogado de Ali Mahin Torabi ha insistido repetidas veces en la falta de claridad y las dudas existentes con respecto a los sucesos que llevaron a la muerte de Mazdak Khodadian, señalando, por ejemplo, que la autopsia mostró que las lesiones que habían causado la muerte del muchacho no parecían haber sido infligidas deliberadamente.

En diciembre de 2007, el presidente de la Magistratura de Irán, ayatolá Mahmoud Hashemi Shahroudi, ordenó una revisión del caso. El 25 de julio anunció que había revocado la sentencia de *qisas* (castigo equivalente al delito cometido). El caso de Ali Mahin Torabi ha sido remitido a las autoridades judiciales de Teherán, para ser juzgado de nuevo.

Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos. No se precisa más acción de la Red de momento. Amnistía Internacional continuará observando detenidamente el caso de Ali Mahin Torabi y emprenderá más acción de campaña si se hace necesario.